

ACTA N° 5

FECHA: Bogotá D.C., junio 09 de 2025.

HORA: 10:30 a.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: CDC María Goretti Calle 67D No. 58-14 Piso 5°.

TEMA: Dar a conocer las orientaciones generales para el inicio de la operación de los Jardines Infantiles Cofinanciados: Villa Mary, La Florida, Antón Pirulero, Pepitos, Mamá Canguro y la correcta ejecución de los convenios de asociación suscritos, así, como la adecuada articulación entre cada uno de los Jardines Infantiles y la gestión del equipo de apoyo a la supervisión.

ASISTENTES: Subdirectora para la Infancia – Adriana González Gómez, Subdirector Local para la Integración Social de Engativá – Mario Fernando Rubio, Líder Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia - Margarita María Cuellar, Líder Técnica Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia – Líder Técnica Jardines Infantiles Cofinanciados – María Fernanda Daza, Líder Financiera Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia – Martha Nohelia Peña, Referente de Infancia Subdirección Local para la Integración Social de Engativá – Beatriz Elena Arias, Referente de Infancia Subdirección Local para la Integración Social de Engativá – Diana Carolina Morantes, Profesional Técnico de Supervisión – Yuly Marcela Riaño, Representante Legal Asociación Benefactora de Niños - ASOBEN - Rafael Cogollo Ahumado, Representante Legal Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN - Laura Victoria González Abril, Representante Legal Suplente Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN – Zaida Cuervo, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado La Florida – Jennifer Tatiana Calderón, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Pepitos – Diana Marcela Rubio, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro - Mery Helen Ruiz, Apoyo Jurídico a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados – Angela Rocio Quiñones.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Saludo de la Subdirectora para la Infancia.
3. Presentación de orientaciones para el inicio de la ejecución de los convenios de asociación No. 8415 de 2025, No. 8416 de 2025, No. 8417 de 2025, No. 8418 de 2025 y No. 8419 de 2025.
4. Varios
5. Despedida.

DESARROLLO:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

1. Presentación de los asistentes: se realiza una breve presentación por parte de cada uno de los asistentes.
2. Saludo de la Subdirectora para la Infancia: La Doctora Adriana González Gómez presenta un cordial saludo y continúa informando a los asistentes que para la vigencia 2025 ella fue designada como supervisora de los convenios de asociación suscritos por las Entidades Sin Ánimo de Lucro como resultado del proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025 para la operación de los jardines infantiles cofinanciados del Distrito, haciéndole saber a los asistentes la apuesta establecida en el Plan Distrital de Desarrollo *"Bogotá Camina Segura"* con la cual buscamos ampliar progresivamente la oferta oficial de servicio en el marco de la atención integral a la primera infancia y diseñar e implementar intersectorialmente un sistema de aseguramiento de la calidad de la atención integral a la primera infancia, invitando a los operadores a enfocar nuestros esfuerzos para promover la asistencia y permanencia de las niñas y los niños en los Jardines Infantiles, así como las interacciones y experiencias pedagógicas integrales y de calidad.
3. Presentación de orientaciones para el inicio de la ejecución de los convenios de asociación No. 8415 de 2025, No. 8416 de 2025, No. 8417 de 2025, No. 8418 de 2025 y No. 8419 de 2025: María Fernanda Daza toma la palabra y procede a proyectar la presentación que se relaciona a continuación con los datos generales de cada uno de los convenios de asociación del personal convocado y algunas orientaciones para el inicio de la ejecución, así:



1. Presentación y contexto



1	No. del convenio:	8415-2025- ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN					
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	VILLA MARY LOTE 16 LOCALIDAD 10 ZONA 1 OPCION 1 Localidad Engativá					
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025					
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025					
5	Coberturas:	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL
		0	0	59	68	0	127
6	Valor total de convenio:	Valor total del convenio: \$ 928.691.958 Valor de la Operación: \$ 881.111.915 SDIS: \$ 793.000.723 ASOCIADO: \$ 88.111.192 Valor Pago por resultados: \$ 47.580.043					
7	Pre alistamiento:	27 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.					
8	Avales	Dieciocho (18) Hojas de vida					



MUNICIPALIDAD DE ENGATIVÁ



1. Presentación y contexto



1	No. del convenio:	8416-2025- ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN					
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	LA FLORIDA LOTE 17 LOCALIDAD 10 ZONA 1 OPCION 2 Localidad Engativá					
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025					
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025					
5	Coberturas:	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL
		10	30	36	50	0	126
6	Valor total de convenio:	Valor total del convenio: \$ 966.599.692 Valor de la Operación: \$ 917.077.507 SDIS: \$ 825.369.756 ASOCIADO: \$ 91.707.751 Valor Pago por resultados: \$ 49.522.185					
7	Pre alistamiento:	27 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.					
8	Avales	Veinte (20) Hojas de vida					



1. Presentación y contexto



1	No. del convenio:	8417-2025- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN					
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	ANTON PIRULERO LOTE 18 LOCALIDAD 10 ZONA 1 OPCION 3 Localidad Engativá					
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025					
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025					
5	Coberturas:	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL
		0	17	40	50	0	107
6	Valor total de convenio:	Valor total del convenio: \$ 853.246.748 Valor de la Operación: \$ 809.532.019 SDIS: \$ 728.578.817 ASOCIADO: \$ 80.953.202 Valor Pago por resultados: \$ 43.714.729					
7	Pre alistamiento:	26 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.					
8	Avales	Diez y ocho (18) Hojas de vida					



1. Presentación y contexto



1	No. del convenio:	8418-2025- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN					
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	PEPITOS PROACTIVOS LOTE 19 LOCALIDAD 10 ZONA 1 OPCION 4 Localidad Engativá					
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025					
4	Fecha final:	05 de junio de 2025					
5	Coberturas:	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL
		0	14	50	48	0	112
6	Valor total de convenio:	Valor total del convenio: \$ 898.753.843 Valor de la Operación: \$ 852.707.631 SDIS: \$ 767.436.868 ASOCIADO: \$ 85.270.763 Valor Pago por resultados: \$ 46.046.212					
7	Pre alistamiento:	26 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.					
8	Avales	Diecinueve (19) Hojas de vida					



1. Presentación y contexto



1	No. del convenio:	8419-2025- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN					
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	MAMÁ CANGURO LOTE 20 LOCALIDAD 10 ZONA 2 OPCION 1 Localidad Engativá					
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025					
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025					
5	Coberturas:	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL
		9	10	45	54	0	117
6	Valor total de convenio:	Valor total del convenio: \$ 887.257.674 Valor de la Operación: \$ 841.800.450 SDIS: \$ 757.620.405 ASOCIADO: \$ 84.180.045 Valor Pago por resultados: \$ 45.457.224					
7	Pre alistamiento:	26 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.					
8	Avales	Diez y ocho (18) Hojas de vida					



2. Esquema de supervisión



SUPERVISORA DEL CONVENIO: Dra. Adriana González Gómez - Subdirectora para la Infancia

CLÁUSULA DÉCIMA - SUPERVISIÓN: La Supervisión del Convenio será responsabilidad del(la) Subdirector(a) para la Infancia el ordenador del gasto.

CONDICIONES

- Interacciones y experiencias
- Familia y comunidades
- Ambientes para el Desarrollo
- Bienestar Integral
- Aspectos financieros
- Liderazgo y Gestión

Gestión: supervisión transversal: técnico, financiero, jurídico, administrativo, calidad del dato, salud y nutrición.
7 profesionales

1. Supervisión Técnica

- 13 profesionales

2. Supervisión Nutrición

- 7 profesionales

3. Supervisión Financiera

- 7 profesionales

4. Apoyo Jurídico

- 1 profesional



Art. 83 de la Ley 1474 de 2017

3. Comité Técnico



Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento a la ejecución del convenio. Mejora continua en la operación de los Jardines Cofinanciados y la correcta ejecución del convenio.
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> La Subdirectora para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social. Representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro ESAL.
Encuentros:	<ul style="list-style-type: none"> El comité se reunirá ordinariamente una vez al mes y será convocada por parte de la Secretaría Técnica. Las sesiones del comité se podrán realizar de manera presencial o virtual.
Resultado:	<ul style="list-style-type: none"> Se dejará constancia tanto de los temas tratados mediante actas suscritas por sus miembros.
Cronograma:	<ul style="list-style-type: none"> Sera remitido mediante oficio en el transcurso de la siguiente semana.



4. Mecanismo Pago por Resultados



Parámetros de Evaluación	
METRICA 1	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa la tasa promedio mensual de asistencia respecto a la cobertura de cada unidad operativa. El pago de resultados se hará de manera mensual.
METRICA 2	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa el número acumulado de días que cada niña o niño asiste al servicio durante todo el plazo de ejecución del convenio. La medición se realiza mensualmente, aunque el pago se efectúa al finalizar el convenio.
METRICA 3	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa dos dimensiones de calidad: interacciones e intencionalidad pedagógica e interacción con el ambiente, de acuerdo a la guía de observación del IMCEIC.





4. Varios: Se brinda un espacio para resolver inquietudes e intercambiar propuestas.

5. Despedida: Por parte del equipo de supervisión se informa a los asistentes del envío de comunicación ampliando la información relacionada con el mecanismo PpR y demás lineamientos y considerar la revisión de las observaciones realizadas a la minuta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ampliación información mecanismo PpR	Apoyo Supervisión	Inmediato
Considerar Revisión observaciones a minuta	Apoyo Supervisión	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Planilla de asistencia.

Elaboró: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

